



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA (Sevilla)

Código de Entidad DIR-3: L01410956 – C.I.F. :P4109500A  
Domicilio: Plaza de Gibaxa, 1 – Código Postal: 41710  
Oficina de Participación Ciudadana y Solidaridad  
DIR-3: LA0001326  
Tfno.: 954860050 – Fax: 955861915

### MODELO III - CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS ESPECÍFICOS LINEA 5

#### DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EXPEDIENTE

Núm. expte.:

Referencia:

INDICADORES	ITEM DE VALORACIÓN	PUNTACIÓN
Claridad en la exposición respecto a sus objetivos, metodología, aspectos organizativos, presupuesto, etc.		0 a 10
<u>Descripción del criterio, según proyecto:</u>		
Incidencia del proyecto en el ámbito centro educativo		1 a 5
Menos de 5 beneficiarios <i>as directos/as</i> : 1 punto Entre 5 y 10 beneficiarios/as directos/as: 2 puntos Entre 11 y 20 beneficiarios/as directos/as: 3 puntos Entre 21 y 25 beneficiarios/as directos/as: 4 puntos Mas de 25 beneficiarios/as directos/as: 5 puntos		
Duración del proyecto de cara al alumnado, a las familias o el profesorado, desde actividades de carácter puntual hasta actividades que se desarrollen a lo largo de todo el curso escolar	Actividad puntual	1
	Entre 2 y 3 actividades puntuales	2
	Entre 4 y 5 actividades puntuales	3
	Más de 5 actividades puntuales	5
	<2 actividades estables (al menos 1 día a la semana)	1
	Entre 2 y 3 actividades estables (al menos 1 día a la semana dos puntos por actividad)	Hasta 6
	Más de 3 actividades estables (al menos 1 día a la semana, 3 puntos por actividad hasta un máximo de 15)	Hasta 15
<u>Descripción del criterio, según proyecto:</u>		
Realización de cursos y talleres u otras actividades innovadoras en el marco de las nuevas metodologías educativas, tanto en el ámbito de la reeducación como en la estimulación cognitiva:	1 sesión	5
	2 sesiones	15

	3 o más sesiones	25
Descripción del criterio, según proyecto:		
Implicación activa de más de una entidad, además de la solicitante, en la realización de las actuaciones:	1 entidad	1
	2 entidades	2
	3 entidades	3
	Más de 3 entidades	5
Descripción del criterio, según proyecto:		
Colaboración demostrable con los centros educativos.		0 a 30
1 centro: 10 puntos Entre 2 y 4 centros: 20 puntos Más de 4 centros: 30 puntos		